

Con los niños, el trabajo continuado permite mayor campo de actuación y se pueden trabajar conceptos y actitudes que difícilmente podemos abordar en trabajos puntuales con turistas, a lo sumo de varias horas.

Consideramos la interpretación del patrimonio como una disciplina necesaria en los planteamientos de cualquier empresa que trabaje, como nosotros, en el sector de actividades de naturaleza, y por ello estamos intentando impulsar dentro del PNSE la difusión de los valores de la interpretación mediante contactos con los organismos gestores y otros colectivos que trabajan en nuestro mismo campo de actuación.

Hemos presentado un Curso de Interpretación del Patrimonio al Director-Conservador del Parque Natural, que viene respaldado por el interés que este tema suscitó en los representantes de los 19 municipios incluidos en la zona de protección, tras la visita que les realizamos, con el ánimo de que conocieran las estrategias de conservación y desarrollo que la interpretación pone a su alcance.

Es de agradecer que nuestra iniciativa no haya caído en saco roto, pero nos encontramos con el problema de la falta de financiación que en la Comunidad Valenciana tienen los espacios protegidos. "Mucha imagen y pocas nueces", como me gusta decir a mí.

Este problema puede incluso agravarse si la administración cuenta con las iniciativas privadas para gestionar estos espacios, visto el sistema de concesiones y amiguismo que impera entre nuestros políticos.

Por ello, estamos realizando un seguimiento al proceso de elaboración del PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión) del Parque), que debería estar terminado antes del próximo mes de septiembre, con la intención de presentar las alegaciones pertinentes de forma que el turismo rural y las actividades que se realicen en torno a esta fuente de ingresos, así como las actividades meramente ambientales (educación ambiental, excursionistas, etc.) que sean promovidas tanto por la misma administración como por empresas privadas, entren en un mismo campo que se podría llamar Actividades de Ocio y Recreo.

De esta manera conseguiríamos la estructuración necesaria para no solapar actividades, no entrar en conflictos ni en masificaciones. También conseguiríamos

unificar criterios en cuanto al tipo de turismo que queremos o, mejor, el que necesitamos.

Evitaremos la proliferación de iniciativas sin sentido, como la creación indiscriminada de apartamentos dedicados al turismo rural o la ubicación de una caseta informativa en cada municipio. Optamos por un estudio serio de las posibilidades que ofrece nuestro entorno y de la/las forma/s que tenemos de sacar provecho de él, de manera que se marquen las pautas de actuación para un futuro próximo, sin perder ni un ápice de nuestro potencial natural y turístico.

Evidentemente se hace necesario un Plan de Interpretación para el Parque Natural, y también hemos dado los primeros pasos en su desarrollo, mediante reuniones con el Director-Conservador y con los monitores del PNSE, a efectos de unificar criterios de actuación, delimitar zonas sensibles, establecer capacidades de campo, rehabilitar infraestructuras, hacer desaparecer otras, dotar de nuevas, etc.

En resumen, consideramos necesaria la planificación dentro del espacio protegido que consiga aunar conservación y aprovechamiento.

Casi a punto el primer Curso de Postgrado en Interpretación Ambiental y del Patrimonio en España

Comunicar, participar, disfrutar

Jaume Sureda Negre
Correo E: DCEJSN0@ps.uib.es
Ana M. Calvo Sastre
Correo E: dceacs0@ps.uib.es
Francisco J. Guerra Rosado
Correo E: seeda@arrakis.es

La mayoría de los que, ya sea desde el campo de la práctica o del mundo académico, nos dedicamos a este asunto tenemos el convencimiento de la necesidad de organizar algún tipo de entorno de formación e investigación sobre la interpretación del patrimonio.

Con esto no presuponemos que en España no exista una oferta formativa acerca de esta disciplina: desde hace ya varios años, en diversas universidades españolas se aborda la interpretación, generalmente en asignaturas de educación ambiental o en programas centrados en el patrimonio histórico. Se trata, sin embargo, de desarrollos académicos con escasas preocupaciones por la profesionalización y, además, con las lógicas limitaciones que imponen los *currícula* oficiales de todas las carreras universitarias.

Por otra parte, en los últimos años también han proliferado, desde múltiples plataformas, la organización de cursos, generalmente de corta duración, en los que se explican los principios y las potencialidades de la interpretación. Existe, pues, en España, una oferta formativa sobre la materia. No obstante,

estamos convencidos de que las necesidades formativas sobre este asunto no están ni mucho menos cubiertas y que existen todavía lagunas importantes.

Con este convencimiento, y a partir de una experiencia de elaboración de recursos que organizamos entre 1996 y 1998, y en la que participaron más de veinte profesionales, decidimos proponer la organización de un curso de postgrado sobre interpretación cuyas características básicas girasen en torno a los siguientes ejes:

- Una oferta que supere los límites geográficos impuestos por la enseñanza presencial.
- Una oferta con la amplitud suficiente para poder contemplar toda la complejidad de la interpretación.
- Una oferta formativa desarrollada en el contexto cultural de todo el Estado Español.
- Una oferta que combine de forma adecuada la teoría y la práctica.

Veamos cómo, hasta el momento, nos hemos guiado por estas orientaciones.

Superación de límites geográficos

Evidentemente, la opción ha consistido en organizar un curso de educación a distancia siguiendo la metodología y los recursos de una de las universidades de educación a distancia más innovadoras de Europa: la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Contemplar toda la complejidad de la Interpretación

La Interpretación es un ámbito en el que confluyen aportaciones de disciplinas muy diversas: comunicación, marketing, psicología, pedagogía, gestión empresarial, museología, historia, etc. Para poder abordar toda esta complejidad se imponen dos exigencias: primera, centrarnos tanto en el patrimonio natural como en el cultural y, segunda, contar con los recursos suficientes para abordar los diversos aspectos implicados. Por todo ello el *Curso de Postgrado en Interpretación Ambiental y del Patrimonio (comunicar, participar, disfrutar)*, constará de 200 horas de enseñanza organizadas en unas 25 unidades y en 5 módulos, un total de 20 créditos formativos.

Desarrollarse en el contexto de todo el Estado

En el extranjero, especialmente en el mundo anglosajón, existen muchas y variadas ofertas formativas sobre interpretación. Por otra parte, los cursos que se ofrecen en España tienen un ámbito territorial muy limitado. Cuando nos planteamos el desarrollo del curso nos impusimos la condición de que debía tener alcance estatal. Y ello afectaba, por lo menos, a dos elementos: debía poderse seguir desde cualquier punto de España –lo que será posible gracias a la metodología de la UOC– y que los autores implicados en la realización de los materiales fuesen también representativos de la totalidad del Estado Español.

Por otra parte, debemos remarcar que lo anteriormente señalado no nos impide que, en una segunda fase, el curso pueda adquirir una dimensión internacional: de hecho ya hemos iniciado gestiones con posibles colaboradores de otros países. Como tampoco implica que no tengamos en cuenta otros idiomas del Estado que no sea el español: es muy probable que, ya en la primera fase, el curso también pueda seguirse en catalán.

Adecuada combinación de teoría y práctica

El experiencialismo y el academicismo son dos elementos que, si no se combinan de forma adecuada, pueden desvirtuar cualquier iniciativa como la nuestra. Para conseguir este equilibrio hemos procurado que los autores de los materiales provengan tanto del campo de la práctica como del mundo académico. También, hemos dado una estructura al curso que tenga en cuenta este equilibrio.

Así, de los cinco módulos en que se estructura el contenido, uno está dedicado al análisis de estudios de casos de programas de Interpretación, otro a la realización de un proyecto y los tres restantes al marco conceptual, a los medios interpretativos y al proceso de planificación.

Está previsto que el curso pueda iniciarse a principios de octubre de 2000. En estos momentos se están ultimando los detalles de los materiales didácticos y, tanto desde nuestro grupo de trabajo (Universidad de las Islas Baleares, más algunos colaboradores externos) como desde la UOC, se trabaja con este objetivo. Esperamos conseguirlo. Como también esperamos la complicidad de los miembros de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP, España).

(NOTA: para obtener más información, recomendamos dirigirse a los autores de este artículo)

Preguntar no es interpretar

Miguel Ángel Pinto Cebrián

Intérprete de personas, animales, plantas y cosas.

Correo E:

PINTOBU@santandersupernet.com

“¿Saben ustedes qué planta es esta?...” Salvo se trate de alguna especie muy extendida y común, lo más probable es que el grupo de visitantes responda “no”. Entonces el guía responde a la ignorancia del grupo, en el caso más optimista con “es una digital”, y en el peor con “se trata de una *Digitalis purpurea*”.

Otro caso parecido se pudo producir en el ámbito del patrimonio histórico. Me imagino la cara que pondríamos muchos de nosotros, absolutos profanos en esos temas, si un guía nos pregunta, sin más, algo así como: “¿Saben ustedes como se llama eso de ahí?...” (¡y se refiere a una arquivilta!). Decididamente, lo que entendemos por público general visitante, dudo mucho que lo sepa; y después de la pregunta, lo más probable es que le

importe un pito la existencia de esos adornos que hay alrededor de los arcos.

Todo esto viene a cuento de algo muy curioso que entienden algunas personas cuando se plantea la cuestión de que los guías deben emplear preguntas. En el libro “Guía Práctica para Interpretación del Patrimonio” (véase *Boletín de Interpretación* número 1, sección Publicaciones), en las páginas 118 y siguientes se plantea la Estrategia del Preguntar, y no tiene nada que ver con algo por desgracia frecuente y que podría tener su origen en dos cuestiones.

La primera: la manía existente de no partir del conocimiento general que poseen los visitantes. Hay que ponerse en el papel del grupo (familiar, amigos o cualquier tipo de grupo) y no partir de nuestros conocimientos. Muchas veces se da por supuesto que al resto de los mortales les emocionan los pájaros, las flores, el arte prehistórico... y la verdad es que no; ellos no se pasan todo el día hablando y pensando sobre esos asuntos. No hay que olvidar que los guías debemos transmitir nuestro entusiasmo por todas esas cosas, incluso compartirlo y contagiarlo; pero pedir al visitante que parta de un nivel muy alto para que nos siga es mucho pedir. Además, se genera frustración, un “mal rollo” en la visita que al final se traduce en algo parecido a “ese guía sabe mucho pero es un listillo”.

La segunda cuestión posiblemente tenga que ver con un exceso de *didacticismo* mal entendido. A veces, en el aula los maestros preguntan de esta manera, y tiene su explicación en un momento determinado, pero tampoco se debe abusar de esta estrategia. También es posible que se relacione con la idea de que preguntando se provoca (desde luego puede que algún visitante piense tirar al guía al primer pozo que encuentre).

En resumen, el “sabes qué es”, mal empleado, huele un poco a una falta de recursos comunicativos y a no pensar en los visitantes.

Hay formas preciosas de preguntar, que provocan y generan interés, pero éstas han de ser oportunas y no continuas; el visitante ha de ser capaz de responderlas para que su autoestima no se vea minada y se percate de sus propias posibilidades de entender las cosas. En realidad el guía ayuda un poquito, y las preguntas son un pequeño empujón para caer al fantástico abismo en el que se navega con nuestra propia imaginación.